



ACTA DE LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE ACADEMIA

En la ciudad de Puebla, los días 25 de octubre de dos mil trece a las 17:00 Hrs. y el 6 de noviembre de dos mil trece a las 13:00 Hrs., en el Auditorio ubicado en el edificio 110 A del Instituto de Física de la BUAP se llevaron a cabo dos reuniones extraordinarias de la Academia de Profesores.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM.

Después de llevarse a cabo el registro de asistencia en ambas sesiones y contar con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Academia, se declaró la existencia de quórum para llevarlas a cabo. (Las listas de asistencia se anexan a la presente acta)

Profesores ausentes el día 25 de octubre con justificación:

- Ana Lilia González, *se reportó enferma.*
- José Antonio Méndez Bermúdez, *en congreso*
- Carlos Pando Lambruschini, *participación en congreso FCCT en el D.F.*

Profesores ausentes el día 6 de noviembre con justificación:

- Ma. Estela Calixto Rodríguez, *Estancia de Investigación en Estados Unidos.*
- Valentín García Vázquez, *problemas de salud*
- Minerva González Melchor, *cita médica*
- Felix Izrailev, *colaboración en el CREOL (The College of Optics & Photonics, Orlando, Florida, EUA)*
- José Antonio Méndez Bermúdez, *participación en congreso*

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

El Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto, puso a consideración de la Academia la propuesta del orden del día, el cual fue aprobado.

A continuación, la Comisión de Contrataciones del Instituto integrada por los Dres. María Eugenia Mendoza Álvarez, Alfonso Rosado Sánchez y José Elías López Cruz, presentaron su informe y dictamen sobre la recontratación de los doctores: Ma. Estela Calixto Rodríguez, Omar de la Peña Seaman, Víctor Dossetti Romero, Alberto Escalante Hernández, Ana Lilia González Ronquillo, César Márquez Beltrán, Luis Octavio Meza Espinoza, Alejandro Reyes Coronado, Emerson Leao Sadurní Hernández, para el año 2014.

Después de revisar el informe presentado por la Comisión de Contrataciones, la Academia analizó y acordó lo siguiente:



Acuerdos

ACUERDO-SEA-25-10-13-1. Se aprueba la recontratación de la **Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria, *sin observaciones*.

ACUERDO-SEA-25-10-13-2. Se aprueba la recontratación del **Dr. Omar de la Peña Seaman**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria, *sin observaciones*.

ACUERDO-SEA-25-10-13-3. Se aprueba la recontratación del **Dr. Alberto Escalante Hernández**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria.

y con las siguientes observaciones:

- ↳ Asistir a las Reuniones de Academia del Instituto.
- ↳ Dar prioridad a impartir materias en nuestro Instituto y dirigir tesis de estudiantes de nuestro Instituto.

ACUERDO-SEA-25-10-13-4. Se aprueba la recontratación de la **Dra. Ana Lilia González Ronquillo**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria, *sin observaciones*

ACUERDO-SEA-25-10-13-5. Se aprueba la contratación del **Dr. Luis Octavio Meza Espinoza**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria.
- ↳ Se recomienda su contratación para el segundo año de retención por parte de la BUAP, *sin observaciones*.

ACUERDO-SEA-25-10-13-6. Se aprueba la recontratación del **Dr. Emerson Leao Sadurní Hernández**, con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue Satisfactoria, *sin observaciones*.

ACUERDO-SEA-06-11-13-1. Se aprueba seguir la gestión de la recontratación del **Dr. Víctor Dossetti Romero** con el siguiente dictamen:

- ↳ Su evaluación fue No Satisfactoria. Una vez que se conozca el resultado de su apelación ante el S.N.I., la Academia se reunirá para tomar la decisión final.



ACUERDO-SEA-06-11-13.2. Se aprueba la recontratación del **Dr. César Márquez Beltrán**, con el siguiente dictamen:

- Su evaluación fue No Satisfactoria.

y con las siguientes observaciones:

- Someter al menos un proyecto con la finalidad de obtener financiamiento externo para desarrollar más su laboratorio.
- Asistir a los distintos foros del Instituto como Reuniones de Academia y de su Cuerpo Académico.

ACUERDO-SEA-06-11-13.3. Se aprueba la recontratación del **Dr. Alejandro Reyes Coronado**, con el siguiente dictamen:

- Su evaluación fue Satisfactoria.

y con la siguiente observación:

- Debe presentar 2 artículos en la próxima evaluación para mantener el promedio de 1 art/año, con adscripción en el Instituto.

Las reuniones concluyen a las 19:00 hrs. el día 25 de octubre de 2013 y 16.30 hrs. del día 6 de noviembre de 2013, el Director dio por concluida esta última reunión.



Dr. Felipe Pérez Rodríguez
Secretario Académico

